

**INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR FRANCISCO HIDALGO SOLANO, COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ORENSE DE CARGA S.A "TOCSA". POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

Señores Accionistas dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y de acuerdo a lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar el siguiente informe referente a mis obligaciones y deberes que como comisario me corresponden, las mismas que son:

Revisar y examinar las operaciones administrativas, económicas. Contables de la empresa en mención, durante el ejercicio económico 2012.

Cumpliendo con la normativa vigente expedida por la Superintendencia de Compañías, en cuanto a la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, la empresa TOCSA tuvo el inicio de sus actividades comerciales, en el mes de octubre del presente año; por lo tanto ha sido un período de organización administrativa; Sin embargo, siguiendo la normativa vigente, se ha procedido a elaborar los Estados Financieros bajo NIFF con fecha de término Diciembre del 2012.

En la actualidad la empresa está constituida con 17 accionistas, los mismos que tienen un aporte de capital de \$1.800 dólares; los mismos que han sido depositados en la cuenta de integración de capital.

En mi criterio los Estados Financieros son netamente confiables, siendo lo que puedo informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas.



**Sr. Francisco Hidalgo Solano  
COMISARIO**